



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

MIÉRCOLES 22 DE
FEBRERO DE 2023.

I. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PAGOS Y LA INSCRIPCIÓN Y PAGO DE LAS APORTACIONES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE YUCATÁN, A LA C. YAZMIN ALONDRA RAMIREZ MEDINA.

AÑO: II TOMO: VI No. 1022. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023.

El C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Análisis y aprobación de pagos y la inscripción y pago de las aportaciones al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores de Yucatán, a la C. YAZMIN ALONDRA RAMIREZ MEDINA.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 40, 41 inciso A., fracción III, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortégón, sometió a consideración del Honorable Cabildo, el análisis y en su caso, la aprobación para el pago del Requerimiento efectuado por el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, perteneciente al Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como lo ordenado por el Juzgado Quinto de Distrito en su ejecutoria del expediente número IV.767/2022, a fin de cubrir el pago a la actora YAZMIN ALONDRA RAMIREZ MEDINA, y toda vez de que este Ayuntamiento ha realizado incluso reuniones con la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, situación que fue ordenada por el Juzgado Quinto de Distrito en su ejecutoria del expediente número IV.767/2022, donde se vincula a dicha dependencia para que realice las acciones para que el Ayuntamiento de Progreso, active los mecanismos para obtener los recursos para el pago del laudo dictado en el expediente laboral 100/2018, a lo cual se ha dado cumplimiento y se ha acudido a sus oficinas, a recibir asesoramiento para el efecto de ver las opciones para poder dar cumplimiento en forma lisa y llana, estudios que se han venido realizando,

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023.

y de los cuales se termina sugiriendo que el Municipio lleve a cabo una presupuestación conforme a sus objetivos y metas prioritarias, que le permitan distribuir los recursos con que cuenta para el cumplimiento de las obligaciones que derivan de sus laudos laborales, cuidando no afectar el cumplimiento de las obligaciones de cuidar y atender las necesidades sociales de sus habitantes dentro de su ámbito jurisdiccional, por lo que nunca debe de dejarse de atender lo establecido en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Yucatán. Lo anterior, a través de los medios que la normativa aplicable le faculta a fin de dar cumplimiento de legalidad que rige a los entes públicos. Por lo que, atendiendo a dicho requerimiento, este H. Cabildo hace una valoración tanto de la situación económica que actualmente guarda esta Administración Municipal, como de los períodos y tiempos con que se cuenta para realizar el punto que nos ocupa, esto es, la de realizar una presupuestación distribuyendo los recursos con que cuente, estableciendo monto, destino, los lineamientos y los mecanismos jurídicos para estar en aptitudes de dar cumplimiento al laudo dictado por el Tribunal a favor de la actora YAZMIN ALONDRA RAMIREZ MEDINA, y en uso de la voz, el Secretario Municipal, expone que, por el momento la parte actora resulto vencedora del juicio reclamatorio laboral por lo que se hace la propuesta para el efecto de que se haga el pago de \$5,000.00 CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL cada mes; así como girar el oficio al ISSSTEY para que le sea proporcionado a este Ayuntamiento, la relación de requisitos para poder dar cumplimiento y realizar la inscripción a la trabajadora, desde luego, siempre que **no afecte el cumplimiento de los objetivos y las metas de los programas aprobados, ni afectar el eficaz y oportuno cumplimiento de las atribuciones de los ejecutores del gasto público estatal, ante la imposibilidad de cumplir con el laudo y la inscripción a la parte actora ante el ISSSTEY en un solo pago.** .- -----

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, TEC. Roger Antonio Gómez Ortégón, la sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad en la **Ducentésima Novena Sesión Extraordinaria.** .- -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. .- -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC. ALÍ YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE
LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
(DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIR. DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. (PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD